

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

**17141** *ORDEN de 1 de julio de 1999 por la que se dispone el cese de doña María Dolores Flores Cerdán, como Subdirectora general de Programas del Instituto de la Mujer.*

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 12.2.f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio acuerda el cese por cambio de destino, con efectos del 2 de julio de 1999, de la funcionaria de la Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos, doña María Dolores Flores Cerdán, Número de Registro de Personal 01479876-68 A6000, como Subdirectora general de Programas en el Instituto de la Mujer, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 1 de julio de 1999.

PIMENTEL SILES

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

#### UNIVERSIDADES

**17142** *RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1999, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Fisioterapia», Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica, a don José Ignacio Calvo Arenillas.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Fisioterapia», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca de fecha 16 de julio de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de septiembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a José Ignacio Calvo Arenillas Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Fisioterapia», adscrita al Departamento de Física, Ingeniería y Radiología Médica.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Salamanca, 16 de julio de 1999.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**17143** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1999, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don José Luis Pérez Díaz como Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto nombrar a don José Luis Pérez Díaz, con documento nacional de identidad número 33.501.143, Profesor titular de la Universidad «Carlos III», de Madrid, del área de conocimiento de «Ingeniería Mecánica», adscrita al Departamento de Ingeniería Mecánica.

Getafe, 20 de julio de 1999.—El Rector en funciones, Luciano Parejo Alfonso.

**17144** *RESOLUCIÓN de 20 de julio de 1999, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se nombra a don Francisco Javier Ramos López como Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 4.º a) de la Ley 9/1989, de 5 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 6), en relación con el artículo 3.º e) de la Ley de Reforma Universitaria, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditada por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,